CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:30

Moción de Orden del Día N°. 14706

MOCION DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de José Leonardo Ortiz, ubicado en la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, celebra cada 28 de noviembre su aniversario de creación política, acontecimiento de gran importancia para sus ciudadanos, quienes se sienten orgullosos de sus raíces y logros colectivos;

Que, este distrito fue establecido mediante la Ley N.º 13734 el 28 de noviembre de 1961, en el segundo gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. Inicialmente, este distrito fue denominado "San Carlos", posteriormente, adoptó su actual nombre en honor al mártir lambayecano José Leonardo Ortiz en 1966, consolidando su identidad histórica;

Que, el distrito de José Leonardo Ortiz es un eje vital para la actividad económica regional, destacándose por albergar el complejo comercial de Moshoqueque, uno de los mercados mayoristas más importantes del norte del Perú, que fomenta el desarrollo comercial y agrícola de la región. Asimismo, el distrito es reconocido por su pujanza y el espíritu emprendedor de su población;

Que, el 28 de noviembre del presente año, el distrito conmemora su sexagésimo tercer aniversario, como ejemplo de desarrollo y esfuerzo colectivo, consolidándose como un lugar de oportunidades y progreso para sus más de 165,000 habitantes.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación al pujante distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, con motivo de conmemorarse este 28 de noviembre de 2024 su sexagésimo tercer aniversario de creación política, destacando su valioso aporte al desarrollo económico, cultural y social de la región Lambayeque, deseando así su progreso y bienestar de todos los ciudadanos.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Elber Requejo Sánchez, alcalde distrital de José Leonardo Ortiz, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo de regidores, personal administrativo, a las

autoridades políticas, policiales y eclesiásticas, a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, y a la población en general, deseándoles éxitos en los años venideros en bien del distrito y de la región Lambayeque.

Lima, 27 de noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2024 15:12:08-0500

MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República